

Expediente: 794/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.C.- C/ ARROYO, ALBERTO NICOLÁS Y OTRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248821834 - PROVINCIA DE TUCUMAN (D.G.C), -ACTOR
900000000000 - ARROYO, ALBERTO NICOLAS-DEMANDADO
900000000000 - ARROYO, GONZALO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 794/21



H108012861249

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.C.- c/ ARROYO, ALBERTO NICOLÁS Y OTRO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 794/21.

San Miguel de Tucumán. Agréguese la constancia actualizada de inscripción ante A.R.C.A. adjuntada. Al pedido de sentencia de trance y remate, pasen los autos a despacho para resolver.
JRDB 794/21.-

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.